

Consulte si tiene información sugerida para



# su **Declaración de Renta personas naturales año gravable 2018**, siguiendo estos pasos.





### El emprendimiento es de todos





Ingrese a www.dian.gov.co, dé clic en el botón Portal web y seleccione Impuesto/Personas/Renta Personas Naturales AG 2018



Elija la opción Declaración de Renta Sugerida y lea la información de cada una de las pestañas

DIAN		Ŷ	El emprendimiento es de todos	Minhacienda
Contraction of Indonesia Laboration and Contraction	f Q y	Búsqueda	٩	18 A+ A A- 😧 🗘
DIAN Atención al ciudadano Trâmite	s y Servicios Transaccional Normatividad	l Impuestos Aduan	as Viajeros Fiscalización y Contro	i Prensa
Renta Personas Naturales AG 2018	Portal DIAN/ impuestos/ Personas/ Renta Persona	is Naturales AG 2018		
Presentación	DECLARACIÓN SUGERIDA	DE RENTA Y CO	MPLEMENTARIO PERSON	NAS NATURALES
Quiénes deben Declarar	RI	ESIDENTES AÑO	GRAVABLE 2018	
Quiénes No están Obligados a Declarar	Con el fin de facilitar la elaboració	n de la declaración	de Renta año gravable 2018 a la	as personas naturales
Requisitos	residentes, que obtuvieron ingreso una alternativa a través de una <b>de</b>	s de las <u>Cédulas de</u> claración sugerida	Rentas de Trabajo y/o Pension la cual cuenta con información	es, la DIAN ha creado basada en el renorte
Rentas Cedulares	de terceros "Información Exógena	ť.		
Presentación de la Declaración	Esta iniciativa plantea un proceso	de interacción entre	el contribuyente y la administra	ación; en el que el
Pago del Impuesto a Cargo	otras rentas cedulares.	nciar y editar los del	mas campos de la declaración,	en caso de que posea
Herramientas de Ayuda	Puntos a tener en cuenta			
Canales de Atención				
Normas	La Declaración sugerida, aplica	para		
Preguntas	Cómo acceder a la declaración	sugerida		
Glosario	Consulte si tiene una Declaraci	ón de Renta Sugeri		

# **f** Facebook/diancol **D** Dian





### El emprendimiento es de todos





Consulte si tiene una Declaración Sugerida, digitando el NIT o número de la cédula de ciudadanía, si la respuesta es: la DIAN preparó para usted una Declaración de Renta Sugerida, identifique:



Si está inscrito en el RUT y tiene cuenta de usuario, ingrese por "Usuario Registrado" a nombre propio.



Si está inscrito en el RUT y NO tiene cuenta de usuario, ingrese a "Usuario Nuevo" y habilítela. Luego ingrese por "Usuario Registrado" a nombre propio.







Si NO está inscrito en el RUT, ingrese a la página de la DIAN www.dian.gov.co, solicite cita para el trámite Inscripción o Actualización RUT Persona Natural por la opción "Asignación de Citas".

Luego, acuda al punto de contacto seleccionado el día establecido, en la hora indicada y con la fotocopia de la cédula de ciudadanía, aportando



Usuario Nuevo

original de la misma. Después, habilite cuenta de usuario por "Usuario Nuevo".





Registrado" a nombre propio.





# **f** Facebook/diancol







### **El emprendimiento** es de todos

A su correo electrónico

Al dia





Una vez ingrese por "Usuario Registrado", dé clic en diligenciar y presentar Formulario 210 Declaración de Renta y complementario personas naturales o declaración sugerida para quienes aplica.





scargue su certificado con

lice la actualización de su

olo click.

onsistencias

nsistencias

igenciar y presentar

ntacion de impuestos



En el formulario 210, asigne año 2018 y dé clic en crear.





Responda a las preguntas y dé clic en enviar.

https://www.clim.gov.co	x Magnes-Terrescovel x MDAN x +	- ø x
	1 DE IMPUESTOS Y ADUINNOS NACIONALES (DANI) [CO]   https://muscadlan.gov.co/WebFormRenita213x14/fvorcespro-inicial@anno+20188periodicidad=anual8periodicidad=anua	<b>☆ Θ</b> :
← ■ Declarac	Formularios ión de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas de Residentes y Sucesiones iliquidas de Causantes Residentes	★ ■ ★ Ξ ψ
tos Declarante	Preguntas	210 -
). Número de identificac 28544764 7. Primer apellido HURNANDE2	¿Es usted residente fiscal en Colombia para efectos tributarios? Preguna 1 de 4°	We aputted
). Primer nombre GLOPIA	¿Retiró cesantías acumuladas a 31 de diciembre de 2016?	
12. Cód, Dirección Seco 32	0 8 0 No	
26 Código de correccio		
28. Si es beneficiario de	¿Es usted servidor público diplomático, consular o administrativo del Ministerio de Relaciones Exteriores y recibió ingresos por concepto de Prima de costo de vida de que trata el decreto 3357 de 2009?	







### **f** Facebook/diancol







# El emprendimiento es de todos





El sistema generará los términos y condiciones de la información sugerida para la declaración de Renta, léalos atentamente y dé clic en continuar.







Se desplegará la información sugerida para su declaración; verifíquela teniendo en cuenta que estos valores han sido tomados de la información reportada por terceros (exógena) acerca de sus operaciones.



Si la información coincide con su realidad

presione si, de lo contrario presione no.





#### El emprendimiento es de todos





Al aceptar la información sugerida, la misma será trasladada al formulario de la declaración, la cual deberá complementar aportando la información de los demás conceptos, conforme a su realidad económica.

E DIAN Form	ularios	A NOT SEE TO ME TA HENNO DA AND 2010 112
🗧 🗧 Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimilada	s de Residentes y Sucesiones Iliquidas de Causantes Residentes	*
33. Ingresos no constitutivos de renta, costos y gastos procedentes trabajadores independientes.	real sector of the	
0		
34. Renta liquida ( 32 - 33 )		
35. Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables:		
٥		
36. Rentas eventas de trabaio y deducciones imputables (limitadas)		
0		
27 Danta Enuida cadular da trabain / 24 - 26 )		
0. Nenta includa de datalo ( 344, 30 ).		
nta de pensiones		
38 Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	SECCIÓN RENTAS DE PENSIONES	🔞 Ver ayudas
77.369.000		
20 Invisions no constitutions da vanta		
7.747.000		
40. Kenta ligurda ( 38 - 39 ). 69.822.000		
41. Rentas exentas de pensiones:		-
42. Renta líquida cedular de pensiones ( 40 - 41 ):		





Si desea consultar nuevamente la información sugerida para su declaración, de clic en el botón azul ubicado al costado inferior izquierdo de la pantalla.



Tras verificar, ajustar y diligenciar cada una de las secciones del **formulario 210**, de acuerdo con su información personal, pulse clic en el botón (+) desplegando el icono guardar, al dar clic en guardar aparece el siguiente mensaje:

DIAN		For	mularios	
E Declaración de Renta			adas de Residentes y Sucesiones Iliquidas de Causar 14602421520 -	ites Résidentes 🔺 🖿 🌲 🗰 🧶
Datos Declarante				
5. Número de identificación Tributaria (NIT):		6. DV.:	SECCIÓN DATOS DEL DECLARANTE	🚱 Ver ayudas
28544784		5		
7. Primer apellido:	8. Segundo apellido:			
HERNANDEZ	RODRIGUEZ			
9, Primer nombre:	10. Otros nombres			
GLORIA	ESPERANZA	Mensaje	×	
12. Cód. Dirección Seccional:	25. Actividad económica:			
10	A second s	and a second sec		

	1111 - 1111	D. 0014001 104 80101	a reaction and the second s	
26. Código de correccion	27. Número de formulario anterior:		Carrier	
28. Si es beneficiario de un conveni	o para evitar la doble tributación:			
atrimonio				e • • • •
29. Patrimonio bruto		0		
30. Deudas:	illa 29 - 30. si el resultado es neoativo escriba 0):	0		•
opyrights 2019 - Marca Registrada				0

# **f** Facebook/diancol **D** Dian





### El emprendimiento es de todos





Presente la declaración y realice el respectivo pago, si hay lugar a ello.

### Si es obligado virtual

Firme la declaración haciendo uso de la firma electrónica dando clic en el botón firmar.

Dé clic en firmar y autorizar.



Genere el código electrónico que será enviado al correo registrado en el RUT, cierre la ventana, digite el código y la contraseña de la firma electrónica y dé clic en firmar.

Firmar Documento	Firmar Documento ×
NIT: Representante legal Certificado	Firmar documento Ingree por favor los siguientes datos para la firma: Código electronico Contraseña Wer contraseña Firmar D
Firmar	

Una vez generado el mensaje de exitoso, se activa el botón presentar, al dar clic mostrará el estado del documento.

> riendo 14476669005.pd Ha elegido abrir: 14476669005.pdf

	Mensaje	×
-	Documento preser	ntado
	Ver Detalle	
		Cerrar





Guardar archivo

### **f** Facebook/diancol







# El emprendimiento es de todos





Si tiene valor a pagar, hágalo a través del servicio de pago electrónico. Si no hace uso de esta opción, imprima dos (2) copias del **formato 490** y llévelas al banco para que realice el pago de la obligación.

#### Si NO es obligado virtual

Imprima 2 copias de la declaración definitiva, fírmelas y preséntelas de manera presencial ante el banco exhibiendo el Registro Único Tributario -RUT-. Si la declaración genera saldo a pagar, diligencie la casilla 980. "Pago total" del formulario 210.

**Recuerde.** El cajero del banco debe entregarle una (1) copia del Formulario 210 y/o del recibo de pago 490 debidamente sellados y firmados. La página de la DIAN no permite imprimir el formulario sin diligenciar. Recuerde no utilizar formularios fotocopiados.





La DIAN agradece el cumplimiento de sus obligaciones formales

Los impuestos son el mecanismo que permite al Estado proveer a la ciudadanía bienes y servicios como: educación, salud, seguridad e infraestructura, elementos fundamentales en el desarrollo de la sociedad y la competitividad del país.

## F Facebook/diancol







### El emprendimiento es de todos